

303

Ambato, 06 de enero del 2012

36.125

Doctora
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS AMBATO
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** producida en la Compañía **MILLPOLIMEROS S. A.**

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Francisco Gonzalo Sánchez Barona c.c. 180227586-5	Víctor Hugo Navas Acosta c.c. 180184825-8	750 ✓	USD. 1 ✓	USD. 750 ✓

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

El tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es de tipo nacional.

El número de RUC de la compañía es: 1891734928001

Solicito se me otorgue una nómina de socios actualizada.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente

Víctor Hugo Navas Acosta ✓
GERENTE GENERAL
MILLPOLIMEROS S. A.

c.f. 151-0022 adj ✓

Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C. A. T.

Adjuntos : 2 copias cc. y certif. notación

Registrada mes 24 de enero /2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
24 ENE. 2012

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS AMBATO
CENTRO DE REGISTRO AL USUARIO
20 ENE 2012
Luisa Tenes
MILLPOLIMEROS S.A.
15455

Genaruaia favor atender. 23/01/12 W. C. Asignado 23 15400 4074